

JONAY RODRÍGUEZ

Vista panorámica de la Dársena del Este cuyo aspecto cambiará de forma radical una vez que se ejecuten las ambiciosas obras que ahora han salido a concurso.

# El dique del Este se ampliará el doble en la segunda fase

La obra salió a concurso por unos 27 millones de euros, en los que se incluye la canalización del barranco

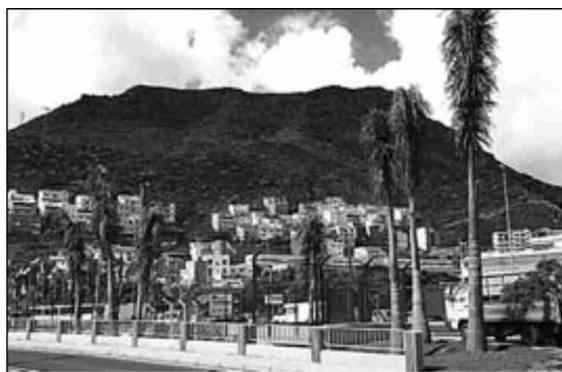
NOÉ RAMÓN | Santa Cruz de Tenerife

La segunda fase de ampliación del Dique del Este, que ya ha salido a concurso, supondrá que la actual plataforma se aumente en 55.000 metros cuadrados más, con lo cual llegará a 111.000 metros cuadrados.

Estos trabajos supondrán una inversión por parte del Ministerio de Fomento de 20,2 millones de euros y consistirán básicamente en la construcción de una línea de atraque de aproximadamente 360 metros de longitud y 16 de calado, que partirá desde el último cajón de la primera fase actualmente en ejecución, siguiendo una alineación prácticamente paralela al actual muelle de la terminal de contenedores del Este. El objetivo de esta alineación es no impedir la correcta explotación de la terminal y no obstruir la línea de atraque existente para descarga de graneles.

**El Bufadero.** Por otro lado, dentro de este paquete genérico de actuaciones que acaba de salir a concurso está también la polémica canalización del desagüe del barranco del Bufadero. La misma se ha llevado cabo teniendo en cuenta el caudal máximo de la avenida correspondiente a los últimos 500 años. Esta actuación se llevará cabo en 16 meses y costará casi siete millones de euros.

No se llevó a cabo la evaluación de impacto ambiental dado que la canalización del desagüe discurre por suelo urbano hasta el puente de la autovía,



LA OPINIÓN

Desde hace algunos años se acondiciona el litoral de María Jiménez.



PEPE TORRES

El barranco de El Bufadero es uno de los más caudalosos de Anaga.

mientras que la parte de estas actuaciones que se ejecuta en el interior del puerto tampoco está sujeta a la ley de prevención del impacto ecológico.

No obstante, el Consejo Insular de Aguas sí que realizó un

informe que fue favorable al proyecto global con una serie de condicionantes para garantizar el funcionamiento hidráulico adecuado de la canalización. De hecho, se indica que la mayor parte de las ac-

tuaciones se llevan a cabo en el ámbito marino, del total de 55.000 metros cuadrados sobre los que se actuará.

En general se prevé la ejecución de varias fases. La primera es la construcción de la línea de atraque de unos 370 metros de longitud y 16 de calado y el relleno de la Dársena hasta sumar los 750.522 metros cúbicos. Esta actividad lógicamente puede producir afecciones al LIC y Zepa de Anaga por desarrollarse en el recinto portuario y más concretamente hacia el sebadal de San Andrés por la alteración en las condiciones del litoral. Por ello se exige que se garantice que el aumento de elementos en suspensión en el agua no rebasará la infraestructura portuaria afectando al espacio protegido. Al respecto ni Costas ni el Instituto Español de Oceanografía considera que habrá graves afecciones.

**Impactos.** En general se estima que se producen 8 impactos negativos, 6 de los cuales son compatibles y 2 moderados y un impacto es positivo. Asimismo permanece un impacto significativo y 7 poco significativos. Estas actuaciones, no obstante han sido largamente denunciadas por el colectivo vecinal de María Jiménez que incluso baraja llevarlas a los tribunales. Para estos vecinos la construcción de esta plataforma frente al barrio irá en contra de su calidad de vida pese a las medidas correctoras que se intentan aplicar y que siempre consideran muy insuficientes.